

Acta N° 457

En la ciudad de Montevideo, el día 6 de julio de 2022, se reúne en forma presencial, en la “Sala Cero” del Teatro El Galpón, y en sesión ordinaria, el Concejo Municipal ampliado a Concejos Vecinales 1 y 2, presidido por la Alcaldesa Arq. Silvana Pissano, partido Frente Amplio.

Asisten:

Concejales del Frente Amplio: (T) Ivonne Quegles, Cristina Olivera; (S) Isabel Zarrillo, Fernando Berta, Santiago Bernadou, Ibis López.

Concejales del Partido Independiente: (T) Rosauro San Román, Juan Manuel Olazábal; (S) Jorge Rodríguez.

Faltan sin aviso: Julio Boffano, Víctor Porratti (FA); Eduardo Ulloa, Santiago Vila, Sabrina Paredes, Leandro Ordeix, Mayra Álvarez (PI).

Participan: Directora Coordinadora Gabriela Ordoñez, y María Almeida por la Secretaría de Actas.

Orden del día:

### **1) Plan de Cuidados del Municipio B: agenda de acciones 2022-2023.**

En primer lugar la Alcaldesa se refirió a los compromisos asumidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2025 en materia de igualdad, inclusión y participación. Enfatizó que el objetivo central del Municipio B es poner *“a las personas en el centro de todas las acciones”*.

Continuó haciendo referencia a los tres ejes transversales del plan : feminismo, antirracismo y ambientalismo. En esta línea destacó que además de voluntad política, desde el Municipio B se ha logrado avanzar con propuestas concretas y para esto se han asignado e invertido recursos presupuestarios.

La Alcaldesa explicó que estas políticas se llevan adelante desde una perspectiva de *“urbanismo feminista”* que implica *“ponerse los lentes violetas”* para pensar la ciudad y los espacios públicos.

Luego hizo mención al componente “Derecho a la ciudad” del PDM 2020-2025, donde se establece como uno de sus objetivos el “construir un plan de cuidados municipal junto a los colectivos feministas, redes de cuidados, de personas mayores, de infancia y adolescencia, revalorizando la producción de la vida, la eco-dependencia y la corresponsabilidad como elementos centrales en el derecho a la ciudad”. Detalló el recorrido que se ha hecho a lo largo del 2021 y lo que va del 2022 para alcanzar este desafiante e innovador objetivo.

La Alcaldesa informó que en el año 2021 se realizó un llamado público a organizaciones de la sociedad civil para acompañar en el proceso colectivo de elaboración e implementación del Plan de Cuidados; una encuesta online sobre cuidados; un ciclo de Diálogos barriales “Acerca de Cuidados”; la georeferenciación de servicios e infraestructuras relacionadas con los cuidados y se estableció un polígono de cuidados donde se llevaron adelante un conjunto de acciones en materia de infraestructura (proyecto piloto).

Durante el presente año, se concretó un acuerdo de trabajo con proyecto “Colmena” de extensión de Facultad de Ciencias Económicas sobre comercios de cercanía (Cordón Norte); se elaboró un plan de acción con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Uruguay (PNUD) y la Facultad de Ciencias Sociales.

También consignó que durante marzo se puso en marcha la campaña “Mi balcón feminista” bajo la temática de cuidados; se continuaron obras en el polígono de cuidados y se desarrollaron acciones para la validación de las acciones que se llevarán adelante en el marco del Plan de Cuidados del Municipio B.

En cuanto a las acciones para lo que resta del 2022 y el primer semestre del 2023, repasó :

- La firma de un convenio entre la Facultad de Psicología de la Universidad de la República y el Municipio B para trabajar temas de racismo.

- El taller “Mujeres Afro y Cuidados” que se llevará a cabo el 23 de julio y estará a cargo del colectivo Mizangas.

- La formación en género y cuidado que se está llevando a cabo por la Asesoría para la Igualdad de Género de la Intendencia de Montevideo.

- La identificación de referentes en materia de cuidados.

- La sistematización de centros y servicios relacionados a los cuidados.

- La creación de un mapa interactivo de servicios y recursos a nivel municipal relacionados a los cuidados.

- La creación de nuevos espacios para la cultura, el deporte y la recreación que favorezcan y promuevan la corresponsabilidad en los cuidados.

- La ampliación de la accesibilidad cognitiva a través de equipamiento, servicios e infraestructura en el polígono de cuidados.

- Oportunidades para las infancias y las mujeres (cupos de cuidados durante el verano).

Luego de la presentación, el Concejo Municipal abrió una instancia de diálogo con vecinas y vecinos integrantes de los Concejos Vecinales 1 y 2, quienes compartieron inquietudes y preocupaciones.

Durante el intercambio se mencionó el tema de la accesibilidad en relación al estado de las veredas, la cartelería y las paradas de ómnibus y se habló sobre el cuidado de las infraestructuras urbanas.

También se planteó la necesidad de contar con servicios de cuidados para las personas mayores y de atender las demandas y necesidades de los/as estudiantes que vienen del interior. PTambién, se mencionó la situación de las mujeres y la inseguridad en los espacios públicos, entendiendo la necesidad de abordar esta temática desde una perspectiva feminista. Se propuso colocar un banco violeta en cada plaza como símbolo de resistencia. Otra problemática planteada fue la del control del uso y abuso de los automóviles.

A estas demandas, el Concejo Municipal respondió que si bien las competencias municipales son acotadas, desde el Municipio B se ha hecho un esfuerzo para poder dar respuesta a la mayoría de estas problemáticas.

-La concejala Ivonne Quegles habló de la importancia del compromiso y la escucha con el barrio, para ayudar a resolver muchas de las situaciones planteadas. que no se resuelven en el municipio sino con acciones en conjunto donde deben involucrarse los concejales vecinales de las zona y las vecinas y vecinos.

-La concejala Isabel Zarrillo, celebró la instancia de intercambio entre el Concejo Municipal y los Concejos Vecinales y recordó que el Municipio B es un “*municipio de puertas abiertas*”, destacando la importancia de articular entre ambos concejos y también con múltiples actores del gobierno nacional.

-El concejal Fernando Berta, destacó que el Municipio B es un municipio modelo en materia de accesibilidad y mencionó que más allá de no tener potestad en ciertos temas, se han hecho esfuerzos para articular y participar en los espacios con el fin de atender estas problemáticas.

-La concejala Cristina Olivera, destacó la importancia de la educación ambiental y el componente “Barrios Verdes” para promover cuestiones que hacen al cuidado y mencionó la instalación de 5 baños públicos por parte del Municipio B, los cuales se encuentran a cargo de personas en situación de calle pertenecientes al colectivo NITEP para poder mejorar sus condiciones de uso y cuidado.

La sesión culminó a las 20:15 hs.